



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

FOLIO: 00004491
 FECHA: 08/12/23
 HORA: 5:27
 RECIBIÓ: Edith

U/ance

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
 AÑO DE
Francisco VILA
 EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 6 de diciembre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00243/2023

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio CDMX/SOBSE/DGJN/1978/2023 de fecha 4 de diciembre de 2023, signado por la Directora General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Ana Jocelyn Villagrán Villasana y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 26 de octubre de 2023, mediante el similar MDPPOTA/CSP/0981/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Humberto Jardón Pérez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Mtra. Sonia Edith Jiménez Hernández, Directora General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA



243

Ciudad de México a 04 de diciembre de 2023
CDMX/SOBSE/DGJN/1978/2023

Asunto: Se envía alcance a la respuesta del Punto de Acuerdo Adopción de Animales de calle.

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Me refiero al similar número **CDMX/SOBSE/DGJN/1898/2023**, de fecha 21 de noviembre de 2023, en el cual se remitió la circular número **CDMX/SOBSE/DILI/002/2023**, mediante el cual se informó la atención de la solicitud del Punto de Acuerdo respecto a la instrucción de instalar carteles para la adopción responsable de animales de calle o que se encuentren resguardados en albergues, en todos los edificios públicos pertenecientes a la Administración Pública de la Ciudad de México.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 44 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción XIII, inciso C) 41 y 213 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito remitir a usted y en alcance al oficio de referencia, el diverso número **CDMX/SOBSE/DILI/263/2023**, (se anexa en copia simple) suscrito por el Director de Información y Logística Institucional de la Secretaría de Obras y Servicios, en el cual se anexa los acuses en el que se corrobora la entrega de carteles que elaboró esa Dirección de Información y Logística Institucional para su respectiva difusión, relativa al Punto de acuerdo solicitada por el Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. SONIA EDITH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD
DE MÉXICO.

AM/dpp
ID y DGJN 6215

		SECRETARÍA DE GOBIERNO
06 DIC. 2023 <i>9 Anaco</i>		
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO		
RECIBE: <i>Sonia</i>	RECIBIDO	HORAS: <i>10:33</i>

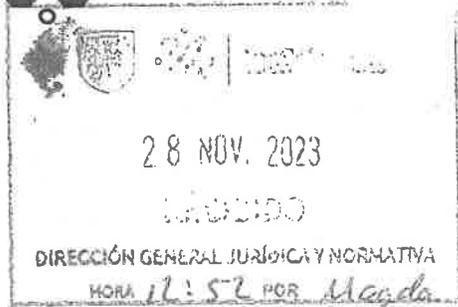
6215



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y LOGÍSTICA INSTITUCIONAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2023
CDMX/SOBSE/DILI/263/2023

MTRA. SONIA EDITH JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y NORMATIVA
EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

Me permito enviarle copia de la Circular **CDMX/SOBSE/DILI/002/2023**, acuses mediante los cuales se corrobora la entrega de carteles que elaboró esta Dirección para la difusión del Punto de Acuerdo del Congreso de la Ciudad de México, con los que se solicitó a las diversas áreas que integran esta Secretaría la colocación de los carteles en lugares visibles para su difusión entre el personal que la conforma, con el fin de fomentar la adopción responsable de animales en situación de calle.

Lo anterior, en respuesta a su oficio **CDMX/SOBSE/DGJN/1834/2023**, en el cual hace referencia al escrito **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000207.15/2023** de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, mismos que hacen del conocimiento el similar **MDPPOTA/CSP/0981/2023**, enviado por la Diputada María Gabriela Salido Magos, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que se da a conocer el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el 26 de octubre de 2023, señalando lo siguiente:

“Único.- Se exhorta a las autoridades correspondientes de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones instruyan la instalación de carteles de promoción y concientización para la adopción responsable de animales en situación de calle o que se encuentren resguardados en albergues, en todos los edificios públicos pertenecientes a la Administración Pública de la Ciudad de México, de acuerdo a la suficiencia presupuestal”.

Se adjunta copia de la información para su pronta referencia y evidencias fotográficas.

ATENTAMENTE

URIEL VARGAS FACIO
DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y LOGÍSTICA INSTITUCIONAL

C.c.p.e.p.- C.P. María del Rosario Lagunes Malpica. - Secretaría Particular de la SOBSE spsobse@cdmx.gob.mx.

Atención y conclusión al folio 2018.

UFB'LPB'fmp.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y LOGÍSTICA INSTITUCIONAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL AÑO DE LA CULTURA DEL SUR

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2023
CIRCULAR CDMX/SOBSE/DILI/002/2023

**DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES EJECUTIVOS Y
COORDINADORES ADSCRITOS EN LA SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS
P R E S E N T E**

Con base en los oficios CDMX/SOBSE/DGJN/1834/2023, de la Dirección General Jurídica y Normativa de esta Secretaría, y SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000207.15/2023, de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, los cuales hacen del conocimiento el similar MDPPOTA/CSP/0981/2023, enviado por la diputada María Gabriela Salido Magos, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que se da a conocer el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el 26 de octubre de 2023, señalando lo siguiente:

“Único.- Se exhorta a las autoridades correspondientes de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones instruyan la instalación de carteles de promoción y concientización para la adopción responsable de animales en situación de calle o que se encuentren resguardados en albergues, en todos los edificios públicos pertenecientes a la Administración Pública de la Ciudad de México, de acuerdo a la suficiencia presupuestal”.(sic)

Les hago llegar tres carteles, del tema que nos ocupa, con el fin de que se coloquen en lugares visibles y se difunda a todo el personal asignado en las áreas a su cargo.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 44 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, 7 fracción XIII, inciso C), 41 y 213 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

URIEL VARGAS FACIO

DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y LOGÍSTICA INSTITUCIONAL

C.c.c.e.p.- C.P. María del Rosario Lagunes Malpica.- Secretaría Particular de la SOBSE spsobse@cdmx.gob.mx.

Seguimiento al folio 2018.

UFB'LPB'fmp.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y LOGÍSTICA INSTITUCIONAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACUSE DE RECIBIDO CIRCULAR CDM/SOBSE/DILI/002/2023

<p>ARQ. TANIA CARRO TOLEDO DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD</p> <p><i>Se entregan 3 carteles</i></p>	<p>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</p> <p>3 carteles 22 NOV. 2023</p> <p>RECIBIDO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD</p> <p>NÚM. 010145 HORA 13:22 POR <i>Waf</i></p>	0518
<p>ING. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ MARTÍN DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE</p> <p><i>Se entregan 2 carteles</i></p>	<p>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</p> <p>RECIBIDO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD</p> <p>NÚM. 010145 HORA 13:22 POR <i>Waf</i></p>	051
<p>ING. ERICKA SANTILLÁN LEÓN DIRECTORA GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</p> <p><i>Se entregan 2 carteles</i></p>	<p>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</p> <p>RECIBIDO SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</p> <p>NÚM. 010145 HORA 13:58 POR <i>Yaz</i></p>	05186
<p>ING. JUAN CARLOS FUENTES ORRALA DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p><i>Se entregan 3 carteles</i></p>	<p>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</p> <p>RECIBIDO SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p>NÚM. 0002 HORA 11:00 POR <i>Waf</i></p>	0518



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y LOGÍSTICA INSTITUCIONAL



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

ACUSE DE RECIBIDO CIRCULAR CDM/SOBSE/DILI/002/2023

<p>ARQ. TANIA CARRO TOLEDO DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD</p> <p><i>Se entregan 3 carteles</i></p>	<p><i>Eje 6</i></p>
<p>ING. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ MARTÍN DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE.</p> <p><i>Se entregan 2 carteles</i></p>	<p><i>ZPG</i></p> <div data-bbox="883 821 1328 1115" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">  <p>SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS <i>con 2</i> <i>carteles</i></p> <p>22 NOV. 2023</p> <p>RECIBIDO SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PARA EL TRANSPORTE CONTROL DE GESTIÓN HORA: 11:52 POR: <i>Claud.</i></p> </div>
<p>ING. ERICKA SANTILLÁN LEÓN DIRECTORA GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL</p> <p><i>Se entregan 2 carteles</i></p>	<p><i>Chalchabot</i></p>
<p>ING. JUAN CARLOS FUENTES ORRALA DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p> <p><i>Se entregan 3 carteles</i></p>	<p><i>Miraflores</i></p>

En la Ciudad de México existen al menos un millón 200 mil perros y gatos sólo el 30% de ellos tienen un hogar.



**Haz un cambio real y adopta
a un amigo sin hogar**

**México es el país con más perros y gatos en situación
de calle en toda Latinoamérica.**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
OBRAS Y SERVICIOS

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

**No dejes que la calle sea su
única historia**



¡ADOPTA!



Gobierno de la
Ciudad de México

Secretaría de
Obras y Servicios

Ciudad Innovadora
y de Derechos

Gobierno con
Acento Social



Handwritten notes on a small piece of paper, possibly a schedule or list.

Handwritten notes on a small piece of paper, possibly a schedule or list.

A large, dense collage of text and images, possibly a newspaper clipping or a collection of related documents. It features various headlines and small photographs.

A smaller collage or document with a central image and surrounding text, possibly a report or a specific article.

A document featuring a large, dark image, possibly a photograph of a person or a scene, with text around it.

A large, vertical document with multiple sections, including text, small images, and possibly a signature or stamp. It appears to be a formal report or a collection of notes.

A large, mostly blank white rectangular area, possibly a placeholder or a redacted section.





Haz un cambio en tu vida. Adopta a un amigo.

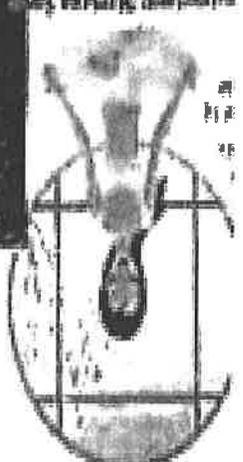
Esta ciudad de México quiere alentar a todos los mexicanos a adoptar y cuidar a los animales.

Haz un cambio en tu vida. Adopta a un amigo.

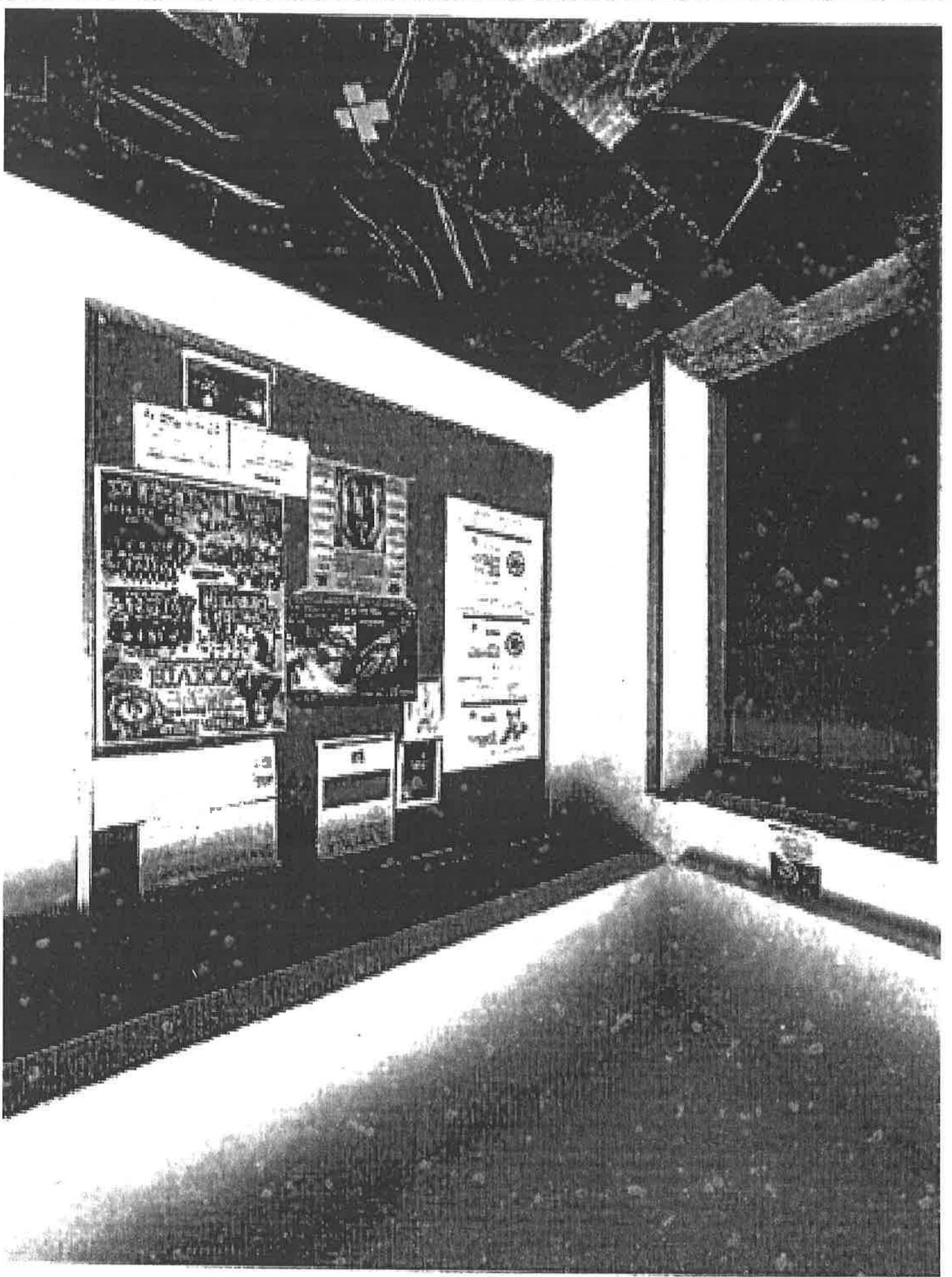


¡ADOPTA!

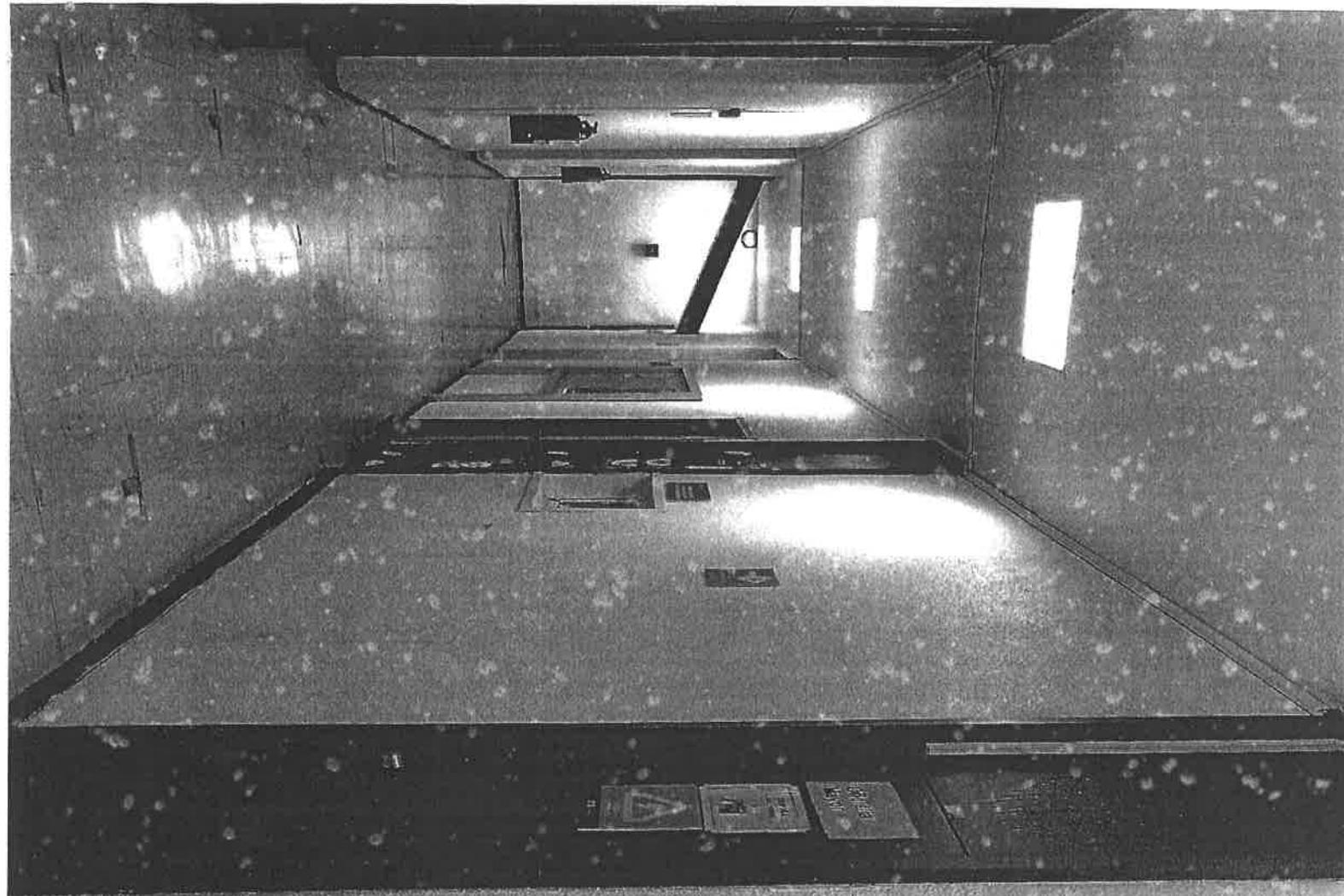
No dejes que la calle sea su única historia.



Clases de Yoga







INFORMACIÓN
SERVICIO AL CLIENTE
SERVICIO AL CLIENTE

10 de mayo
DÍA NACIONAL DEL PERRO
2009

El perro es el mejor amigo del hombre. Celebra el día nacional del perro el 10 de mayo de 2009.

El perro es el mejor amigo del hombre. Celebra el día nacional del perro el 10 de mayo de 2009.

El perro es el mejor amigo del hombre. Celebra el día nacional del perro el 10 de mayo de 2009.